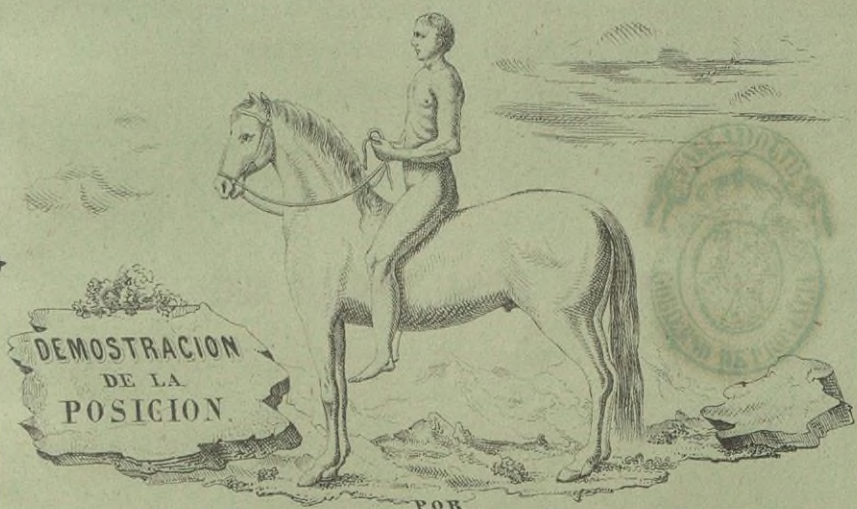


EL AMIGO DEL DESBRABADOR
O SEA
MANUAL DE EQUITACION.

Para los alumnos aspirantes a esta clase
conforme en un todo al Reglamento organico
de la escuela general de Caballeria.



—
POR
D. RAMON GARCIA FERRERO.

ALUMNO DE LA MISMA

—
Primera edicion.

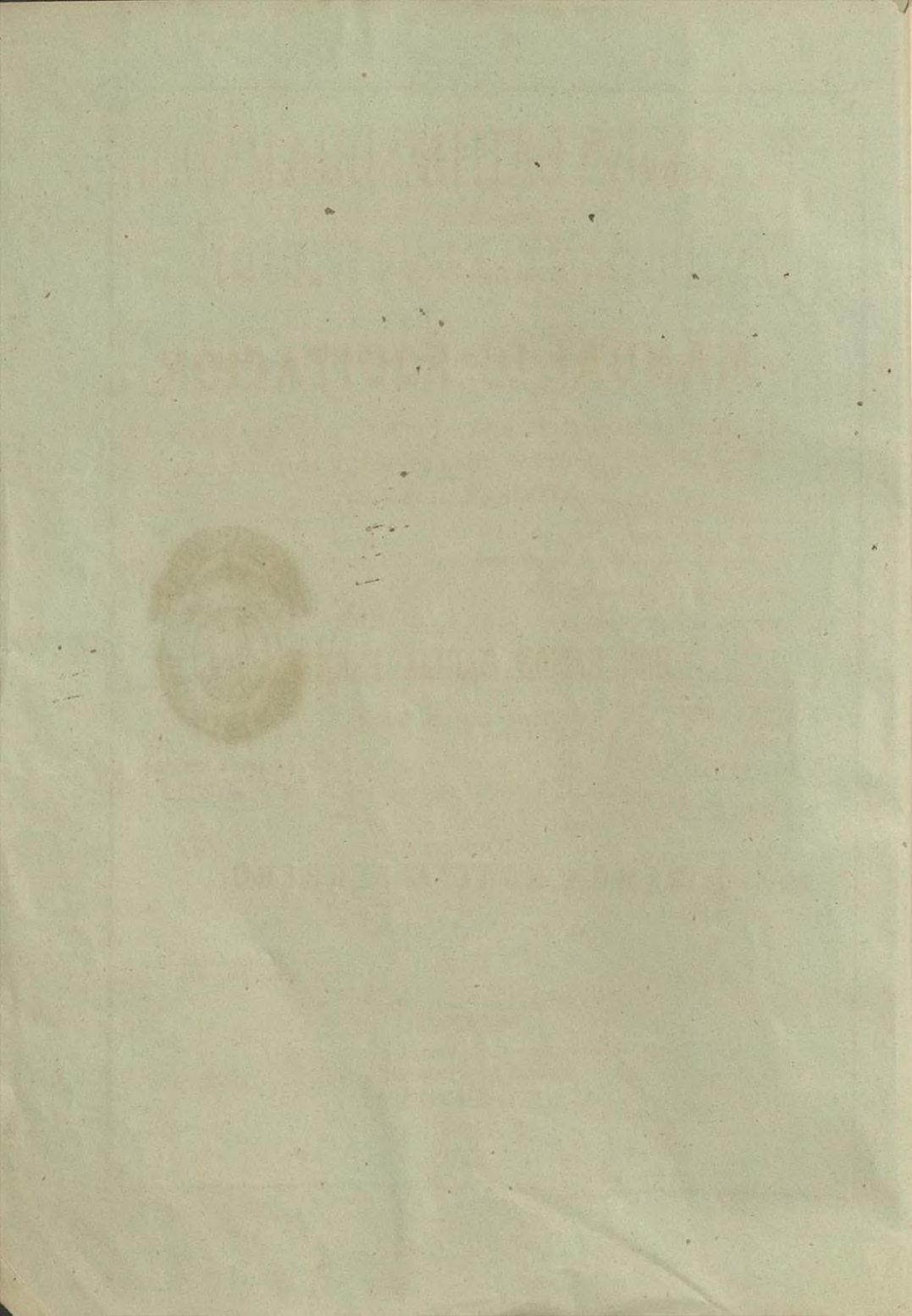
*Audaces fortuna juvat
timidos que repellit.*

VALLADOLID,

1862.

De la imprenta de don J. Vallada y Burgos.

L47 - 8686



EL AMIGO DEL DESBRABADOR,

Ó SEA

MANUAL DE EQUITACION

PARA LOS ALUMNOS ASPIRANTES Á ESTA CLASE, CONFORME EN UN TODO
AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ESCUELA DE EQUITACION
GENERAL DE CABALLERÍA,

POR

DON RAMON GARCIA FERRERO,

ALUMNO DE LA MISMA

*Audaces fortuna juvat
timidos que repellit.*

Primera edicion.

VALLADOLID:

Imprenta, Librería Nacional y Extranjera de los hijos de Rodriguez,
LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD.

1862.

EL AMIGO DEL DESBRABADOR

MANUAL DE ECUITACION

CON UNO DE LOS AUTORES DEL "EL AMIGO DEL DESBRABADOR"
DON RAFAEL GARCIA YERBERO
DE BONA VISTA, CANTON

DON RAFAEL GARCIA YERBERO

ALFONSO DE LA HERRERA

IMPRESION EN EL
AÑO 1907

IMPRESION EN EL

IMPRESION EN EL

1907

Excmo. Señor.

Previendo el reglamento orgánico de la Sección de Equitación (E. G. D. C.) el que los alumnos Desbrabadores, han de saber leer y escribir para ingresar en ella, y careciendo de una obra que les pueda servir de testo y norma para que con mas facilidad y aprovechamiento puedan hacer sus estudios, no he tenido inconveniente formar el presente manual adaptado á la capacidad de dichos individuos, la mayor parte hombres del campo y por consiguiente sin la instruccion competente á dicho fin.

Lo he redactado por preguntas y respuestas por ser la forma que me ha parecido mas adecuada á la capacidad de los que se dedican á este arte.

Lo he conformado en un todo al programa que el mismo Reglamento previene y á los principios que sientan las obras de testo aprobadas para los aspirantes á Picadores.

Y finalmente, poniendo las lecciones por el orden de semestres, le he aumentado de todas aquellas nociones que han estado al alcance de mi capacidad y que he creído necesarias á dicho estudio y al adelanto de la Equitación, examinando para esto las principales obras nacionales y extrangeras y tomado de ellas todo aquello que he creído de alguna utilidad á dicho fin.

Si con todo esto llega á merecer la aprobacion de V. E. se hallarán satisfechos mis deseos al paso que me servirá de estimulo en la carrera para continuar ofreciéndola mis desvelos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Valladolid de 1862.

Excmo. Señor.

RAMON GARCÍA FERRERO.

Presidencia el expediente original de la Sección de
Escripciones (E. G. D. C.) el que los señores Descrip-
tores, han de saber leer y escribir para ingresar en ella y
concederle de una obra que les pueda servir de base y
norma para que con más facilidad y aprovechamiento
puedan hacer sus trabajos, en los términos convenientes for-
ma el presente manual adaptado a la capacidad de dichos
individuos, lo mismo por la facilidad del campo y por con-
sistencia con la instrucción constante de dicho Sr.

La ha redactado por propuestas y respuestas por Sr. D.
Joaquín que me ha parecido más adecuada a la capacidad
de los que se destinan a esta obra.

Lo he conferenciado en su día el Sr. D. Joaquín que el mismo
distinguido profesor y a los señores que asisten las obras
de esta especie para las Escuelas de Profesores.

Y finalmente, poniendo las bases por el Sr. D.
Joaquín, le he agregado de todas aquellas noticias que
han estado al alcance de mi capacidad y que he creído
conveniente añadir a este y al contenido de la Epístola,
acompañando por esto los trabajos de una naturaleza y
carácter que he creído de ella toda aquella que he creído
de alguna utilidad a dicha Sr.

Si con todo esto tiene a bien la Sección de
Escrituras, se hallará satisfecho con el poco que me he
de ocupar en lo relativo para continuar ofreciendo a
dichos

Que queda a V. E. mucho más - V. E. D. C.
de 1862

Don Juan de
Barral

A TODOS Y A NINGUNO.

DEDICATORIA.

*A los muy dignos Sres Jefes y Oficiales
de la Escuela general de Caballería, como
prueba de gratitud y reconocimiento.*

Ferrero.

DEDICATORIA

Señor Don Juan de los Rios y Pineda
de la Real Academia de Bellas Artes
de San Fernando de Madrid

Excmo. Sr.

A TODOS Y A NINGUNO.

ARTÍCULO ÚNICO.

Una y mil veces he tomado la pluma con el objeto de redactar el presente Manual, y otras tantas he desistido de mi empresa, no porque fuese un trabajo que escediese á mis débiles fuerzas, sino porque respetaba el silencio de plumas mejor cortadas las cuales pudieran hacerlo con mas acierto; pero el buen deseo que siempre me ha animado á cooperar con mis escasas luces al adelanto de la ciencia á que me dedico, me ha impulsado á consumir la obra; porque la carencia de un libro de testo para esta clase así lo exige. Yo no diré que el presente sea tan perfecto que llene ese vacío, ni que sea tan bien acogido que merezca adoptarse como tal; pero al menos tendrá la satisfaccion de haber conseguido llamar la atención de personas competentes para que bajo mejores auspicios le puedan llevar á la perfeccion.

Pues esta como publicada por un alumno que no ofrece otra garantía que el deseo de saber para llegar á ser algun dia mas útil á sus semejantes, no me estrañará el que tal vez llegue á ser mirada con el indiferentismo con que han sido consideradas otras muchas de esta clase, por cuya razon se hallan relegadas al olvido con mengua de la ciencia, aunque tengamos el sentimiento de decirlo; pero si su éxito fuese mas feliz por ser considerada de alguna utilidad, tendria la vanagloria de haber secundado el celo de mis dignos Profesores á quienes viviré siempre reconocido, porque á ellos soy deudor de cuantos conocimientos poseo en esta ciencia; muerta por decirlo así todo un periodo de sesenta años, ya por las sucesivas revoluciones, ya por la indiferencia con que se ha mirado hasta el presente, en que merced al grande interés de nuestro Gobierno, la vemos de dia en dia tomar un incremento tal cual su importancia y necesidad reclama; porque la Equitacion, asi como el manejo de las armas, ha sido siempre el punto de partida de la civilizacion en todas las naciones que han merecido el nombre de cultas é ilustradas; pero séame lícito hacer una digresion, porque no es mi objeto escribir un panegírico del arte de caballeria.

Dejamos dicho, y con sobrado fundamento, que la decadencia de la Equitacion reconoce por causa primaria el indiferentismo y los disturbios sociales; pero no se crea que solamente esas causas la han hecho permanecer en el lamentable estado de inaccion, sino que hay otra menos disculpable, tal es la conducta de muchos de sus secuaces. (*Profesores in nomine*) que con sus rutinas y una conducta degradante la han ahogado entre las hediondas cenizas de principios falsos é ilusorios con mengua de su propia deshonra y de la de cuantos se dedican á esta ciencia, valiéndose del charlatanismo para encubrir su ignorancia, criticando á diestro y siniestro cuanto se inventa ó escribe, porque cada uno se cree un Fenix en el arte; calificando ya de Bachiller, ya de atrevido á todo aquel que habla ó escribe sin título de Profesor, porque hallándose su ciencia basada en el charlatanismo y la rutina, no les permite ver mas allá de lo que ellos aprendieron, si es que á eso se puede llamar saber, porque creen que solo el título puede dar ciencia y que solo con frecuentar tres ó mas años una cátedra es suficiente para ser acreedor á ese mismo título que á ellos les da derecho para hablar y censurar lo que tal vez.....

Pero nada me arredra, *porque se que el hombre es hijo de sus obras, y que por mucho que se esfuerce y haga no ha de valer mas que lo que quieran sus semejantes*; además de esto, que como dijo el inmortal Balmes: *mas fácil es criticar que escribir*. Por lo tanto conociendo el egoismo y envidia que domina á todo hombre pobre de espíritu, nada me importará el que me ladren donde no les oiga; porque el negro velo de la ignorancia que ofusca su razon no se lo permitirá hacer cara á cara y menos en una cátedra ó en la prensa; pero si hubiera alguno que me quisiere honrar con sus objeciones le serán atendidas de buen grado y resueltas hasta donde los límites de mi capacidad lo permitan (1).

GARCÍA FERRERO.

Guta cavat lapidem.
non vi sed sepe cadendo.

(1) Al hablar con esta libertad me refiero á la parte teórica. pues en la práctica, como hija del tiempo, me guardaré muy bien por hoy de retar á los que se crean inteligentes en la materia, porque el estudio de tres semestres me obliga á callar en esta parte; pero sin embargo, no creo sea esta razon

suficiente para quitar el mérito á mis teorías, si es que alguno tienen, porque ya llegará dia en que de uno y otro modo se les pueda llamar al palenque de la Equitacion y darles una contestacion sino plenamente satisfactoria, per lo menos *lógica y razonada*.

PROGRAMA.

Materias que conciernen á la parte teórica de la clase de Desbrabadores conforme al reglamento orgánico de la Escuela de Equitacion (G. D. C.)

1.^{er} SEMESTRE.

Definicion de la Equitacion,—su division—que es equilibrio y su aplicacion al Caballo.

Objeto del Desbrabador y circunstancias que debe reunir.

Sistema que debe observar en la enseñanza del Caballo.

Necesidad de conocer las partes exteriores del Caballo,—sus nombres y sus divisiones.

Nombres de los arreos—su colocacion y circunstancias que deben reunir.

Modo de montar y desmontar y lo que debe hacer antes y despues de verificarlo.

Posicion del hombre á Caballo.

Movimientos de las manos y direcciones del cuerpo para acordar sus movimientos con los del Caballo.

Paso,—Trote y Galope sin estribos.

2.º SEMESTRE.

Conocimiento de las marchas perfectas—imperfectas—artificiales y su utilidad.

Modo de tomar la medida justa de los estribos y objeto de estos.

Del uso de las espuelas.

Mano de la brida.

Diferencia de la espalda adentro á los verdaderos pasos de costado.

Ayudas y castigos.

Combinacion de la mano y de las piernas.

De la parada—media parada y tiempos de firme.

Del galope y de la cambiada.

Modo de sentir al Caballo.

De la carrera y del salto.

3.^{er} SEMESTRE.

Instrucción práctica.

Doma denominada de pesebre.

Modo de poner y quitar la montura
al Potro.

Uso y manejo de las Correas,

Precauciones para apoyar los Potros.

NOTA. Nada diremos de lo concerniente á las lecciones practicas como son los trabajos en Caballos reproprios, el mando del Potro en las primeras lecciones montado y del manejo de las armas; por que las primeras se le enseñan al Desbrabador sobre el terreno trabajando en el picadero y la última en la instrucción del recluta.

I.^{er} SEMESTRE.

LECCION I.

PREGUNTA ¿Qué es Equitacion?

RESPUESTA. El arte de montar á caballo, basado en la constitucion física del hombre en las leyes del equilibrio (1).

P. ¿En cuántas partes se divide?

R. En dos: *liberal* y *mecánico*.

La primera es aquella para cuya ejecucion necesitamos emplear las facultades morales mas que las físicas.

Tal es la parte que concierne al Profesor.

Y la mecánica es la que necesita mas de las fuerzas físicas que de las facultades morales: *y esta pertenece al Desbrabador.*

P. ¿Cuál es la base de la Equitacion?

R. El equilibrio.

P. ¿Qué se entiende por equilibrio en Equitacion?

R. La distribucion justa é igual tanto del peso del hombre como de las fuerzas del caballo combinadas con los movimientos que este pueda verificar.

P. ¿Es útil el que el caballo esté equilibrado ó el que tenga sus fuerzas repartidas con igualdad?

R. Si señor, porque sin este requisito jamas el caballo puede marchar bien sentado, ni hacer sus movimientos con igualdad y aquella prontitud con que los ejecutaria si estuviese equilibrado.

P. ¿Y cómo pondrémos al caballo en verdadero equilibrio?

R. Por medio de las ayudas de la mano y de las piernas bien combinadas.

(1) Damos aqui esta definicion por ser la mas adecuada y comprensible para el Desbrabador una vez que este ha de ser mas bien práctico que teórico.

LECCION II.

P. ¿Cuál es el objeto del Desbrabador?

R. Subyugar el instinto del caballo para que con facilidad se someta á la voluntad del hombre, y se preste de buen grado á recibir la instruccion del Profesor.

P. ¿De qué medios se valdrá para conseguir tan importante fin?

R. De la amabilidad, del halago y del buen trato; todo lo cual agradece el caballo prestándose dócil y obediente.

P. ¿Qué cualidades deben adornar al *Desbrabador*?

R. Mucha paciencia, no incomodarse aun cuando el caballo se resista y menos empeñarse en armar lucha con él porque por la fuerza no se consigue nada.

LECCION III.

P. Pues ahora bien, partiendo del principio que ya hemos conseguido hacer al caballo amigo del hombre, ¿Qué sistema de enseñanza emplearemos con él para conseguir con mas facilidad, prontitud y perfeccion darle una buena instruccion?

R. Principiaremos por lo mas fácil para llegar insensiblemente á lo mas difícil sin fatigarle, y evitar de este modo los resabios y defensas, que son consiguientes á un mal sistema de enseñanza.

P. ¿Es permitido en buena equitacion castigar al caballo?

R. Si señor: pero esto se ha de hacer en muy raros casos, empleando antes todos los recursos que estén á nuestro alcance: porque mas se consigue con dulzura y amabilidad que por medio del castigo; pero si el caballo fuese tan obstinado que no quisiese acceder á nuestra voluntad, entonces le castigaremos ya con la espuela, ya con el látigo ó vara ó bien con un ligero toque de cabezon.

OBSERVACION.

P. ¿Si el caballo se nos plantase á la vista de cualquier objeto en términos que no quisiese pasar, le castigaremos desde luego para que salga adelante?

R. No señor, todo al contrario, le aproximaremos poco á poco, animándole por medio de halagos; porque siendo el caballo tímido por naturaleza, si lo castigamos aumentaremos mas su miedo dando lugar á que se resabie, porque atribuirá el mal que experimenta por el castigo al objeto que tiene delante de sí.

LECCION IV.

P. ¿Qué otros conocimientos indispensables debe reunir el Desbrabador?

R. Ha de saber las partes exteriores del caballo.

REFLEXIONES.

El estudio del caballo bajo el punto de vista mecánico, es sin contradiccion la base fundamental de la equitacion.

El caballo es una verdadera locomotora viviente: su mecanismo está compuesto de palancas de diferentes géneros y perfectamente combinadas: estas palancas son los huesos, los cuales constituyen el esqueleto; por lo tanto es necesario conocer todas y cada una de sus partes; porque nadie podrá hacer el uso debido de una máquina sino conoce las diversas piezas que la componen para saber apreciar su juego y que vayan acordes sus movimientos.

DE LAS PARTES ESTERIORES DEL CABALLO.

P. ¿Para qué necesita el Desbrabador conocer las partes exteriores del caballo?

R. En primer lugar, para saber dar una noticia ó explicacion cuando el caballo esté afectado de alguna dolencia ó enfermedad y ademas para la buena colocacion de los arreos.

P. ¿En cuántas partes se divide el caballo en Equitacion?

R. Segun su division general, se divide en tres partes: que son: *tercio anterior, tercio del medio ó tronco y tercio posterior*

P. ¿Qué partes comprende el tercio anterior?

R. *La cabeza.*

El cuello.

La cruz.

Las espaldas.

Los encuentros,

El pecho y los brazos

P. ¿De cuántas consta el tercio del medio?

R. *Del lomo.*

Los riñones.

Las costillas.

La cinchera.

El vientre,

Los hijares y los testículos.

P. ¿Y el posterior?

R. *De la palomilla.*

La grupa.

La cola.

Maslo de la cola.

Ancas ó caderas.

La bobilla.

Los muslos.

Los corbejones que se componen de punta, pliegue, parte exterior y parte interior, y las piernas que de corbejones abajo tienen los mismos nombres que los brazos.

P. ¿Y estas partes en que hemos considerado dividido el caballo se subdividen en alguna otra?

R. Si señor, la cabeza se subdivide en:

Copete, melena ó moño.

Orejas.

Frente.

Sienes.

Cuencas.

Ojos

Ternilla de la nariz donde se acomoda el *cabezon*.

Hollares.

Belfo superior.

Belfo inferior.

Labios.

Comisura de los labios sobre la que obran el *filete* ó *bridon*,

Barboquejo, donde se coloca la *cadena* barbada.

Filo de la quijada y *quijada*.

P. ¿Hay que notar alguna cosa mas en esta parte?

R. Si señor, deben observarse tambien las partes internas de la boca que son cinco:

Los dientes, por donde se conoce la edad.

Los asientos, donde obra la *embocadura*.

La lengua.

El canal ó caja de la misma y *el paladar*.

Otra parte esencial son los ojos que constan de otras cinco principales:

El ángulo mayor donde se halla el *lagrimal*.

El ángulo pequeño.

La córnea ópaca que es la parte blanca del *ojo*.

La córnea trasparente que es la parte oscura, y la *niña* ó *pupila* que es donde reside la vision.

P. ¿La cabeza tiene alguna otra subdivision?

R. Se subdivide tambien en *mandíbula superior* y *mandíbula inferior*:

P. ¿Qué partes componen el cuello y los brazos?

R. El cuello comprende:

La tabla

La cerviz.

Las crines y *la garganta*.

P. ¿Y los brazos?

R. Los brazos se componen de:

Codillo.

Antebrazo.

Morcillo.

Tercio.

Rodilla.

Caña.

Tendon maestro.

Menudillo.

Cerneja.

Espolon

Cuartilla

Corona y casco.

Este último se divide en seis partes que son:

Punta.

Talon.

Hombro de adentro.

Hombro de afuera.

Cuarta parte de adentro y cuarta parte de afuera.

Y se compone de cuatro partes principales:

Tapa.

Sauco.

Palma y ranillas á que deben agregarse los *candados* y *pulpejos*.

P. ¿Se nota alguna cosa particular en los brazos y piernas del caballo?

R. Si señor, en las partes interiores de los antebrazos y piernas se observan cuatro callosidades que denominamos *espejuelos*, las cuales se cree ser producidas por la humedad de los ojos y hollares del potro que descansan sobre estos sitios cuando está en el vientre de la madre.

LECCION V.

NOMBRES DE LOS ARREÓS.

P. Conocidas ya las partes exteriores del caballo ¿necesitamos saber alguna cosa mas antes de prepararnos á montar?

R. Si señor, es necesario saber los nombres de los arreos con que se ha de dirigir y su colocacion, para que surtan el efecto á que están destinados.

P. ¿Qué se entiende por montura en Equitacion?

R. Todos los efectos necesarios tanto para la enseñanza y conservacion del caballo, quanto para su comodidad y la del jinete.

P. ¿Cuántas clases de arreos se conocen en Caballeria?

R. Cinco, que son:

Silla.

Brida.

Bridon ó filete.

Cabezón y cabezada de pesebre.

P. ¿De cuántas partes se compone la *silla*?

R. La silla consta de *partes exteriores*, *partes interiores* y *partes adherentes ó integrantes*.

Las exteriores son:

Asiento, cojín ó caballeria.

Borren delantero.

Borren trasero.

Las carillas.

La perilla ó pomo.

Las faldas y las grapas.

Las interiores consisten en:

Fuste delantero.

Fuste trasero.

Barras.

Cinchas de caballería.

Dos charnelas para los estribos, una cada lado y otra en el *fuste trasero* para la *baticola*.

Las chapas de hierro que sirven para reforzar los *fustes* y *barras*.

Los bastos, que son dos almohadillas rehinchidas de pelote ó cerda, las cuales descansan sobre el costillar del caballo, con su sangría correspondiente para rellenarlas ó vaciarlas.

Canal de los bastos.

Contrafuertes para las cinchas, tres en cada lado donde se enevillan estas.

LECCION VI.

P. ¿Cuáles son los arcos adherentes á la *silla*?

R. *Las cinchas.*

El pretal con su media gamarra.

La baticola ó grupera, que se compone de *látigo*, *tijera*, *baticol* ó *morcillo*.

Las acciones de estribo.

Los estribos, que constan de *aro*, *ojo* y *ondón* ó *solera*.

Porta-estribos.

Cañoneras, que se componen de *aro*, *campana* y *ondón*, (1) y están sujetas á la silla por dos *zambarcos* y un *francalete*.

Porta-mosqueton.

Porta-carabina.

Tres correas de atacapa, tres de *grupa* y la *almohadilla* de este mismo nombre con sus dos *francaletes* y el *pasador*.

(1) Las sillas que usa hoy la caballería tienen cañonera á la derecha y bolsa á la izquierda; esta última sirve para llevar un par de herraduras ó bien los trastes de limpiar el caballo, y se compone de *fuelle* y *ondón*.

LECCION VII.

NOMENCLATURA DE LA BRIDA.

P. ¿De cuántas piezas se compone la *brida*?

R. De tres principales que son:

Cabezada.

Bocado y riendas.

La *cabezada* consta de:

Testera.

Frontalera.

Dos carrilleras ó quijeras, una derecha y otra izquierda, con sus dos *tentemozos*.

Ahogadero.

Muserola y riendas con un boton pasante y otro fijo al extremo de ellas.

Porta-mozos de estas.

LECCION VIII.

BOCADO.

Este consta de *camas, embocadura y barbada*.

Las *camas* se componen de brazo superior y brazo inferior.

En el superior se encuentra el *porta-mozo* con su ojo correspondiente para enevillar los *tentemozos* de las *quijeras*; y en la union del brazo superior con el inferior se halla el *torno*, que es donde está clavada la *embocadura*.

En la parte inferior del brazo del mismo nombre se encuentran dos *pilarillos* para las anillas en que se enevillan los *porta-mozos* de las *riendas*.

La *embocadura* que se compone de *dos cañones unidos, arco, de desveno y talones*.

La *cadenilla barbada*, que está formada de un cierto nú-

mero de mallas unidas entre sí, y los *alacranes* que sirven para sujetarla; el de la izquierda abierto y el de la derecha cerrado.

LECCION IX.

FILETE Y BRIDON.

P. De cuántas piezas consta el *filete* y el *bridon*?

R. El primero se compone de *embocadura* formada por dos cañones unidos con juego en medio y *dos anillas* para los *montantes* y *riendas*.

El segundo es igual al primero con la diferencia de tener *muletas*.

El correage es idéntico el del uno que el del otro y se compone de *montante derecho*, *montante izquierdo* y *riendas*.

CABEZON.

P. ¿De qué se compone el *cabezon*?

R. De la *media caña con serreta* en su parte interior.

Dos planchuelas de hechura y juego de visagra para que la media caña obre en su sitio; con cuatro ojales pasadores, dos para los *montantes* y dos para la *barbada*.

Dos pilarillos fijos, uno á cada lado con sus anillas para las *riendas*; y si el *cabezon* es de Picadero tiene otro pilarillo movable en medio para enevillar la cuerda del mismo nombre.

LECCION X.

CABEZADA DE PESEBRE.

P. ¿De qué consta la *cabezada de pesebre*?

R. De *testera*.

Frontalera.

Ahogadero.

Dos quijeras, una derecha y otra izquierda.
Bozo.
Dos anillas unidas por un eslabon, y *ronzal* con que se ata el caballo al pesebre.

EFFECTOS MENORES DE MONTURA.

P. ¿Cuáles son estos?

R. *La almohaza*.

Bruza.

Lua.

Mandil

Manta.

Cinchuelo ó sifué.

Saco de cebada y *morral* de pienso.

COLOCACION DE LOS ARREOS.

Una vez que ya sabemos las partes exteriores del caballo y los nombres de los arreos, réstanos solo decir cual deba de ser la colocacion de estos para ponernos en disposicion de montar á caballo.

LECCION XI.

MODO DE PONER LA SILLA AL CABALLO.

P. ¿Cómo pondremos la silla al caballo?

R. Primeramente se colocarán las *cinchas* sobre la caallería de la silla, luego el *pretal* y encima la *baticola*.

Hecho esto tomaremos la silla con la mano izquierda por el borren delantero y con la derecha por el trasero, y suspendiéndola en el aire se la aproximaremos al caballo (entrando por el lado izquierdo) para que la huela y se desengañe.

Luego elevándola con cuidado se le colocará sobre el

lomo, procurando que quede un poco delantera, para que llamándola luego hácia atrás venga á resultar en su verdadero sitio, quedando el pelo sentado y evitando de este modo los levantes y rozaduras que son consiguientes de la mala colocacion.

Despues de esto pondremos la *baticola*.

Luego el *pretal*.

Y finalmente las *cinchas*, teniendo cuidado de pasarlas por la *pontezuela de la media gamarra*.

PREVENCIONES.

1.º Al colocar la montura al caballo, se tendrá especial cuidado de que el fuste delantero venga á tocar en el fallo que presente el remate de las espaldas para que quede libre el juego de los brazos y no le lastime en la cruz.

2.º Se ha de evitar el colocarla mas atrás, porque despues de ir el jinete sumamente desairado no podria darle las ayudas debidamente.

3.º Que las cinchas no vayan flojas ni muy apretadas.

Lo primero porque nos pondrian en gran riesgo viniéndose sobre nosotros al montar.

Y lo segundo, porque daria lugar á una defensa que pudiera traernos graves trascendencias.

4.º El pretal ha de descansar sobre los encuentros, porque mas bajo le impediria el juego de los brazos y mas alto le quitaria la respiracion.

5.º Entre la media gamarra y el pecho del caballo, no han de coger mas que cuatro ó seis dedos porque si fuera mas larga pudiera introducir el caballo los brazos al marchar.

6.º Entre la grupera y la grupa del caballo han de coger solo otros cuatro dedos, porque si estuviese mas larga se iria la silla hácia adelante y si mas corta pudiera rozarle debajo de la cola y dar lugar á defenderse.

MODO DE QUITAR LA SILLA.

Para quitar la silla observaremos el mismo sistema que para ponerla, empezando por la baticola, en seguida el pre-tal y luego las cinchas teniendo cuidado de dársela á oler como se hizo para ponérsela; pues este es el modo de que jamás la estrañe.

LECCION XII.

DE COMO DEBE PONERSE Y QUITARSE EL BOCADO.

P. ¿Cómo pondremos el bocado al caballo con mas facilidad?

R. Para esto se toma la cabezada de brida por encima de la testera con la mano derecha, arqueando un poco el brazo y levantando el codo de modo que mire el frontal hácia adelante.

En seguida se coloca la embocadura sobre las cuatro puntas de los últimos dedos de la mano izquierda y acercándola á los belfos del caballo se le introduce el dedo pulgar de la misma mano en la boca por encima del colmillo superior, á cuya operacion el animal por necesidad abre la boca; y aprovechando el ginete aquel momento le introduce el bocado sin causarle la mas leve incomodidad, luego le hebillará, el ahogadero, despues la muserola y últimamente la cadenilla barbada.

MODO DE QUITARLO.

P. ¿Qué medios emplearemos para quitárselo?

R. Se le aflojará primeramente la cadenilla barbada.

En seguida la muserola y luego el ahogadero.

Hecho esto, pasa la mano derecha á tomar la cabezada de brida por encima de la testera haciendo el ademan de quitarla pero sin acabarlo de efectuar: á cuya insinuacion sin-

tiéndose libre el animal de la opresion que le causaba la cadenilla y la muserola, abre la boca inmediatamente, y bajando entónces el ginete la mano derecha con la testera por delante de la frente, suelta el animal el bocado sin tropezar en los dientes ni colmillos; teniendo cuidado de colocar al mismo tiempo la mano izquierda delante de la muserola á fin de evitar el que el caballo nos dé una cabezada.

P. ¿Por qué al quitar el bocado al caballo se le afloja antes la cadenilla barbada, que la muserola y que el ahogadero?

R. Porque siendo lo que mas le incomoda conviene quitársela antes para que se tranquilice y esté quieto interin le quitamos los demas arreos.

PREVENCIONES PARA LA BUENA COLOCACION DEL BOCADO.

1.^a La *embocadura* debe de colocarse sobre los asientos de modo que venga á quedar medio dedo sobre el colmillo superior, porque si estuviese mas bajo le lastimaria en los colmillos, y si mas alto le cogeria con las muelas quitándole su accion.

2.^a La *barbada*, ha de colocarse sobre su parte plana procurando que entre ella y el barboquejo cojan dos dedos puestos de plano.

3.^a El *ahogadero* ha de estar flojo y la muserola ajustada porque de este modo, ni el primero priva al caballo de la respiracion ni le incomoda, y la segunda evita el que el caballo abra la boca y quite la accion del bocado.

LECCION XIII.

EL BRIDON O FILETE.

Este se coloca de modo que toque sobre la comisura de los labios, ni mas alto ni mas bajo porque ofrecería las mismas dificultades que el bocado.

EL CABEZON.

Debe situarse sobre la ternilla de la nariz y ligeramente ajustado; porque si estuviese mas flojo le castigaria demasiado y bajándose le privaria de la respiracion.

Si estuviese mas apretado le incomodaria y la parte sobre que obrase llegaria adormecerse hasta el punto de hacerle perder la sensibilidad.

LECCION XIV.

CIRCUNSTANCIAS PRINCIPALES DE LOS ARREOS.

P. ¿Qué circunstancias han de tener los arreos de que hacemos uso en la caballería para que puedan llamarse buenos?

R. En primer lugar que sean adecuados á los usos á que se destinen, y en segundo, que sean fuertes, ligeros, cómodos para el hombre y cómodos para el caballo.

P. ¿Qué entiende V. porque sean fuertes, ligeros y cómodos?

R. Por fuertes entiendo que los materiales y piezas de que consten sean consistentes y bien construidas.

Por ligeros, el que no estén recargados de cosa alguna supérflua.

Y la comodidad para el hombre y para el caballo, de la buena combinacion de todas y cada una de sus partes con relacion á los usos á que se destinen.

LECCION XV.

P. Qué partes de la silla son las que mas directamente influyen para la comodidad del hombre?

R. El *asiento* y las *faldas* de la silla.

P. ¿Y á la del caballo?

R. El *basto* y los *fustes*.

P. ¿Hay en la silla alguna otra parte que merezca la atención del jinete?

R. Si señor, el *pomo ó perilla*.

P. ¿Qué proporciones debe guardar?

R. Conviene sea mas bien bajo que alto, porque de lo contrario no puede el jinete hacer uso de la mano de la brida con facilidad y ademas que va mortificando al caballo con continuos sofrenazos, lo que no sucede siendo bajo ó de una altura proporcionada.

LECCION XVI.

PREVENCIONES QUE DEBE TOMAR EL JINETE ANTES DE MONTAR Á CABALLO.

P. ¿Qué prevenciones debe de tener presentes el Desbrabador antes de montar á caballo.

R. Registrar nuevamente los arreos para ver si están cual corresponden, corrigiendo las faltas que note, con lo que se evita muchas veces una defensa, de aquí un resabio y de esto una desgracia que tal vez pueda costarle la vida.

TIEMPOS DE MONTAR.

P. ¿Cuántos son los tiempos de montar?

R. Siete divididos en dos partes, correspondientes tres á la primera y cuatro á la segunda en la forma siguiente:

Al *uno* de la primera parte estando el jinete al lado izquierdo que es el de montar, teniendo el caballo asido de la cruceta de la brida con la mano derecha, cuadrado y alineado con la cabeza del mismo, hará un giro á la derecha de modo que venga á quedar cuadrado frente á la cabeza del caballo.

Al *dos*, soltará la carrillera, dará un paso largo de costado á la derecha de modo que venga á resultar nuevamente cuadrado frente á la espalda del caballo, cuidando de que

la mano derecha siga el movimiento del cuerpo, corriéndola por la rienda izquierda hasta que llegue al extremo de ellas, donde permanecerá abierta por entre ambas con las uñas para arriba, el dedo pulgar por fuera y los cuatro restantes por dentro, y elevándola á la altura que estas le permitan pasará la mano izquierda á tomar las riendas, introduciendo el dedo pequeño por entre ellas, que bajará corriendo hasta venir á tocar la cerviz del caballo.

Al tres, soltará el estremo de las riendas con la mano derecha que dejará caer sobre la espalda de esta misma mano del caballo, y tomando entonces un puñado de crines con la mano derecha lo liará al pulgar de la izquierda de adentro á fuera.

En seguida hará un medio giro á la derecha de modo que venga á quedar cuadrado frente al estribo, que tomará por la parte mas baja de la accion del mismo y volviéndola sobre su parte plana esperará hasta la voz de á caballo.

SEGUNDA PARTE,

HEMOS DICHO CONSTA DE CUATRO TIEMPOS.

Al uno, introducirá la punta del pie izquierdo en el estribo hasta su tercera parte, quedando la pierna unida al faldon de la silla de modo que caiga perpendicular al suelo; y haciendo luego un pequeño empuje sobre la punta del pie derecho, cojerá el borren trasero con la mano derecha, el dedo pulgar por dentro y los cuatro restantes por fuera.

Al dos, ayudado de ambas manes y haciendo un pequeño esfuerzo sobre la punta del pie derecho, se elevará sobre el estribo izquierdo hasta venir á quedar en pie sobre el mismo, manteniendo el cuerpo derecho, la cintura adelantada, el pecho bien presentado, las piernas y talones unidos y sobre una misma línea.

Al tres, girando sobre el estribo izquierdo, pasará la

pierna derecha tendida y airosa por encima de la grupa del caballo sin tocarla, acompañando á este movimiento la mano derecha que pasará á colocarse en el borren delantero, el dedo pulgar por fuera y los demás por dentro, para impedir que el cuerpo caiga con sacudimiento.

y al cuatro, sacará el pie izquierdo del estribo ó calzará el derecho y soltando la crin tomará una rienda del brido en cada mano ó las dos en la izquierda si monta con brida.

LECCION XVIII.

PREPARACION PARA ECHAR PIE A TIERRA.

P. ¿De cuántos tiempos consta?

R. De cinco divididos en dos partes igualmente.

Al uno de la primera, se cruzan las riendas en la mano izquierda, se coge un puñado de crin con la derecha que se liará al pulgar de la izquierda.

Al dos, la mano derecha pasa á colocarse en el borren delantero, y suelta el estribo derecho.

SEGUNDA PARTE QUE CONSTA DE TRES TIEMPOS.

Al uno, apoyándose sobre la mano derecha y girando sobre el estribo izquierdo, pasa la pierna de esta misma mano tendida por encima de la grupa sin tocarle, trayéndola á la inmediacion de la izquierda, y pasando al mismo tiempo la mano derecha á colocarse en el borren trasero.

Al dos, soltará el borren trasero y girando un poco sobre el estribo izquierdo bajará el pie derecho hasta tocar en tierra, trayendo enseguida el izquierdo á su inmediacion de modo que venga á quedar cuadrado á la altura de la espalda del caballo y frente al estribo.

La mano izquierda soltará la crin sin abandonar las riendas y la derecha vuelve á su costado.

Y al tres, egecutará un medio giro á la izquierda de modo que venga á dar frente á la espalda del caballo, dará enseguida un paso largo de costado á la izquierda hasta quedar á la altura de la cabeza del mismo, tomará al mismo tiempo la rienda izquierda con la mano derecha que unirá á la cruceta y trayendo la izquierda á su costado hará un giro á esta misma mano de manera que venga á quedar cuadrado y alineado con la cabeza del caballo como estaba antes de montar.

LECCION XIX.

PREVENCION QUE DEBE TENER PRESENTE EL GINETE AL ECHAR PIE A TIERRA.

P. ¿Cual debe ser el primero y principal cuidado del ginete al echar pie á tierra?

R. Despues de quitar la brida al Caballo le flojará la *baticola* las *cinchas* y el *pretal*.

Le movera un poco la *silla* á fin de que se desahogue y refresque, y si viniere muy sofocado le trabará cuidando de cerrar bien las *puertas* y *ventanas* de la *caballeriza* y no darle de comer en un gran rato.

LECCION XX.

POSICION DEL HOMBRE A CABALLO.

P. ¿Cual debe de ser la *posicion* del *hombre á caballo*?

R. Aquella que dejándole libertad en su modo de obrar sea la mas cómoda para él y para el animal.

P. ¿De donde hemos de tomar la *posicion*, para que reuna tan apreciabes circunstancias?

R. De la naturaleza misma del hombre y de la constitucion físico-orgánica del Caballo.

P. ¿Cual debe de ser esa posicion?

R. La siguiente:

1.° El ginete debe tener especial cuidado en caer con suavidad sobre la caballeria de la silla á fin de que el caballo no se espante ni se vaya adelante ni atrás. cosa muy fea en una formacion.

2.° Ha de colocarse sobre la horcajadura de modo que el peso de su cuerpo gravite con igualdad sobre las dos nalgas

3.° En esta posicion, ha de mantener el cuerpo derecho, sin inclinarlo adelante ni atrás, á la derecha ni la izquierda.

4.° La cabeza alta y derecha.

La vista al frente.

El cuello flexible, para que la cabeza pueda girar en todas direcciones con facilidad.

5.° Las espaldas aplanadas por detrás.

La cintura adelantada y flexible porque si esta se endurece, se endurecen todas las demás partes del cuerpo

6.° El pecho presentado al frente.

Los brazos caidos naturalmente á lo largo del cuerpo y doblados por la sangría.

Los codos separados tres ó cuatro dedos del cuerpo.

Las manos en la misma proporcion, esto es, tres ó cuatro dedos distantes la una de la otra y otro tanto del cuerpo.

A esta misma altura del pomo ó perilla de la silla si el caballo coloca bien la cabeza, pero si despapa ó encapota, la subirá ó bajará segun que el vicio que presente sea mayor ó menor.

7.° Los muslos vueltos sobre su parte plana y formando una diagonal.

Las corbas y articulaciones de las rodillas flojas, para que las piernas caigan perpendiculares por su peso entre la espalda y vientre del caballo.

La articulacion del tobillo tambien flexible

Y la punta del pie mas baja que el talon montando sin

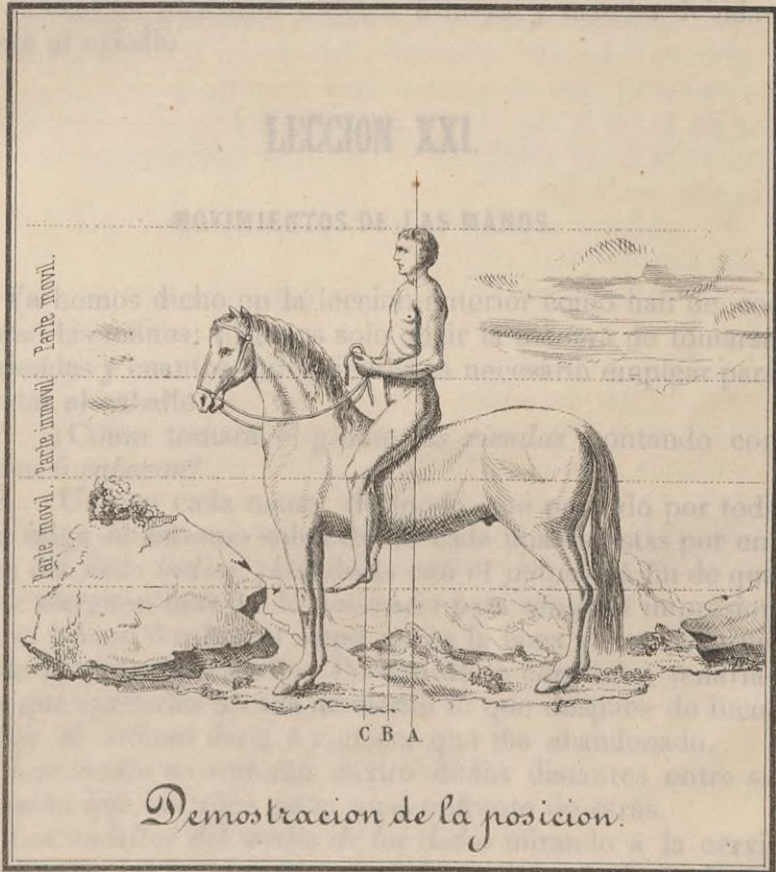
estribos, y al contrario el talón más bajo que la punta si va con ellos.

P. Hay alguna regla general que influya en gran manera para que el jinete pueda obtener firmeza y conservar mejor la posición?

R. Se debe a la flexibilidad en todas sus articulaciones sin que se pierda la firmeza.

LECCION XXI.

MOVIMIENTOS DE LAS MANOS.



P. ¿Cual debe de ser esta posicion?

R. La siguiente:

1.º El jinete debe tomar especial cuidado en caer con suavidad sobre la cabeza y no de la silla a fin de que el caballo no se espante ni se vaya adelante ni atras, cosa muy fea en una formacion.

2.º Ha de colocarse sobre la horcaja de modo que el peso no se caiga por gravitar con igualdad sobre las dos piernas.

En esta posicion, ha de mantenerse el cuerpo firme y no sin inclinarse adelante ni atras; a la vez que no se queda.

La cabeza alta y derecha, la vista al frente.

El cuello flexible para que la cabeza pueda girar en todas direcciones con facilidad.



C. B. A.

© Enciclopedia de la Equitación

estribos, y al contrario el talon mas bajo que la punta si va con ellos.

P. ¿Hay alguna regla general que influya en gran manera para que el ginete pueda obtener firmeza y conservar mejor la posicion?

R. Si señor, la flexibilidad en todas sus articulaciones sin la cual es imposible obtener firmeza y mandar debidamente al caballo.

LECCION XXI.

MOVIMIENTOS DE LAS MANOS.

Ya hemos dicho en la leccion anterior como han de colocarse las manos; réstanos solo decir la manera de tomarse las riendas y cuantos movimientos es necesario emplear para mandar al caballo.

P. ¿Como tomará el ginete *las riendas* montando con *bridon* ó *cabezon*?

R. Una en cada mano, de modo que pasando por toda ella, salga el extremo sobrante de cada una de estas por encima del *dedo índice*, pisándolas con el *pulgar*, á fin de que no se alarguen mas de lo necesario para sentir la impresion que el *bridon* ó *cabezon* causa ya en la boca ya en la ternilla de la nariz del caballo: Porque de lo contrario, tendríamos que ajustarlas á cada momento lo que despues de incomodar al animal daría á conocer que iba abandonado.

Las manos se situarán cuatro dedos distantes entre si, de modo que las uñas estén unas enfrente de otras.

Los nudillos del medio de los dedos mirando á la cerviz del caballo, y los *pulgares* tendidos sobre el plano de las riendas para que no se corran.

LECCION XXII.

DEL USO DE LAS CUATRO RIENDAS.

P. ¿Cómo haremos uso de *las cuatro riendas* cuando montamos con *brida y bridon* ó *brida y cabezon*?

R. Para montar con las cuatro riendas cruzaremos primeramente las del cabezon ó bridon en la mano izquierda, cuidando el que no queden muy tirantes: Luego se ajustan las de la brida, se lia un puñado de crin al pulgar de la izquierda y se continúan las mismas operaciones que para montar con brida.

P. ¿Como mandaremos al caballo indistintamente con cada una de estas riendas.

R. Las tomaremos en la misma forma que dejamos explicado en la leccion anterior, con solo la diferencia de introducir el *dedo anular* entre las riendas de la brida y *el meñique* ó *pequeño*, entre la izquierda de estas y la izquierda del cabezon, llevando la derecha en la mano derecha ó ajustada en la izquierda y pisada con el pulgar de esta misma mano.

P. ¿Que nombres damos á las riendas cuando trabajamos en cuadrilongo ó picadero cubierto?

R. Las denominamos *rienda de adentro* y *rienda de afuera*.

La primera es la que mira al centro del picadero, y *la segunda* la opuesta ó la que mira á la pared

LECCION XXIII.

MOVIMIENTOS DE LA MANO.

P. ¿A cual llamamos *mano de la brida*?

R. A la izquierda por ser la que generalmente se emplea para mandar al caballo, mientras que la derecha la necesitamos para el manejo de las armas.

P. ¿Cuantos movimientos tiene la mano?

R. Cuatro, que son: *subir en la direccion de las riendas*, que sirve para contener ó parar al Caballo,

Bajarla en la misma direccion; y se emplea para darle libertad, sacarlo adelante y refrescarle la boca.

Llevarla á la derecha, haciendo una cuarta parte de circulo al rededor del cuerpo, y tiene por objeto volverle á esta parte,

Y llevarla á la izquierda en la misma forma, para hacer igual operacion á esta mano.

P. ¿Hay alguna cosa mas que notar para el buen uso de las riendas?

R. Si señor: que las manos se lleven *firmes y quietas* para no mortificar al Caballo con continuos sofrenazos.

Que nunca se pase repentinamente de un movimiento á otro sino por grados, y finalmente que estén prontas á ceder despues de un apoyo algo fuerte para refrescar al caballo la boca y recompensarle.

LECCION XXIV.

MOVIMIENTO DEL CUERPO.

P. ¿Qué entiende V. por *movimientos del cuerpo* en Equitacion?

R. Hacer el hombre á caballo los mismos movimientos que egecutaría si pretendiese andar pie á tierra.

P. ¿Cuántos son estos?

R. Cuatro á saber;

Movimiento de cuerpo adelante que se egecuta por medio de la flexibilidad del pliegue de la cintura y sirve para sacar el caballo adelante ó darle libertad.

Movimiento de cuerpo atrás, que se hace sosteniendo un poco el pliegue de la cintura, retrayendo las manos hácia sí y haciendo un poco el cuerpo atrás, y sirve para parar ó contener al caballo, hacer brida en mano ó dar atrás.

Movimiento á la derecha ó á la izquierda: es el mismo movimiento que si puesto en tierra quisiéramos ejecutarlo á una ú otra mano, para lo cual se perfilará el cuerpo con lo que se vendrá todo él á la mano que deseemos volver

P. ¿Qué se entiende por *perfilar el cuerpo*?

R. Adelantar toda la parte contraria á la mano á que vamos trabajando.

P. ¿Por qué es necesario adelantar esta parte mas que la de adentro?

R. Porque la parte de afuera tiene que describir un círculo mayor que la de adentro, y se quedaría atrasada hasta el punto de ser despedido el jinete del centro de la silla, si no tomase esta medida.

P. ¿En qué movimientos necesita el jinete adelantar mas principalmente la parte de afuera?

R. Cuando el caballo se mueve por movimientos compuestos, ó sea siempre que tengamos que trabajar en círculo.

P. ¿Tienen algun fin particular todos estos movimientos de que hemos hecho mencion?

R. Sí señor, tienen por objeto primero y principal el acordar el hombre sus movimientos con los del caballo para conservar con mas facilidad la verdadera posicion.

2.º SEMESTRE.

CONOCIMIENTO DE LAS DIFERENTES MARCHAS DEL CABALLO.

P. ¿Qué se entiende por marchas en Equitacion?

R. Los diferentes aires á que se mueve el caballo teniendo en cuenta los remos que emplea para efectuar el movimiento.

P. ¿Cuántas clases de marchas se conocen en buena Equitacion?

R. Tres; que son: *naturales perfectas, naturales imperfectas y artificiales.*

P. ¿Qué son *marchas naturales perfectas*?

R. Las que el caballo saca de su misma naturaleza sin el socorro del arte: y en sus movimientos observa el orden correspondiente á su mecanismo. Tales son *el paso, el trote y el galope*.

P. ¿Qué son *marchas naturales imperfectas*?

R. Las que saca el caballo tambien de su misma naturaleza; pero que en sus movimientos, no guardan el orden natural que corresponde á su mecanismo. Como son *el paso de andadura, el entrepaso, etc.*

P. ¿Qué son *marchas artificiales*?

R. Las que el caballo no puede egecutar con maestría, sin que haya precedido la instruccion del profesor. Tales son los *pasos atrás, los pasos de costado y todos los aires altos*.

LECCION II.

TIEMPOS DE QUE CONSTAN CADA UNA DE LAS MARCHAS NATURALES PERFECTAS.

PASO CASTELLANO.

Esta es la marcha mas lenta y cómoda que egecuta el caballo.

P. ¿De cuántos tiempos consta *el paso*?

R. De cuatro sencillos y cruzados, los cuales marca el caballo del modo siguiente:

El 1.º por ejemplo, el brazo derecho.

El 2.º la pierna izquierda.

El 3.º el brazo izquierdo.

Y el 4.º la pierna derecha.

P. ¿Con qué ayudas sacaremos el caballo desde parado al paso?

R. Bajando la mano en la direccion de las riendas: haciendo el movimiento de cuerpo adelante y aplicándole las

piernas con igualdad para que salga recto á su frente, y con un grado de fuerza proporcionado á su sensibilidad para que no salga desde luego al trote.

P. ¿Qué circunstancias precisas debe reunir el ginete para poner un caballo marchando bien *al castellano*?

R. Tres: *firmeza y quietud en el asiento*, porque si vá saltando, el caballo se descompone con facilidad.

Tacto en la mano, porque de lo contrario iría atormetando al animal con contínuos sofrenazos todo lo cual se opone á que el caballo lleve una marcha *igual, sentada y airosa*; y *actividad oportuna en las piernas*, porque no podría darle las ayudas á su tiempo para que el animal correspondiese á su voluntad.

LECCION III.

TROTE.

P. ¿De cuántos tiempos consta *el trote*?

R. De dos, dobles y cruzados.

El primero le señala el *brazo derecho y la pierna izquierda*.

Y el segundo, el *brazo izquierdo y la pierna derecha*.

P. ¿El trote segun el grado de fuerza que emplea el caballo para verificarlo, tiene alguna division?

R. Sí señor, se divide segun su velocidad en *trote corto, trote compartido y trote largo ó resuelto*.

El *trote corto*, es aquel en que el caballo se mueve con alguna mas velocidad que en el paso.

Compartido, es el que egecuta el caballo con alguna mas agilidad llevando sus fuerzas reunidas. Este se llama tambien *trote de picadero* por ser el mas á propósito para todos los manejos que se verifican á este aire.

Y trote largo ó resuelto, es aquel en que el caballo avanza cuanto puede sobre este aire, y sirve para prepararlo *al galope*.

P. ¿Qué ayudas emplearemos para sacar al caballo desde el *paso al trote*?

R. Las mismas que empleamos para ponerlo *al paso desde parado*.

P. ¿Y si lo quisiéramos sacar desde parado?

R. En este caso emplearíamos un grado mas de fuerza á fin de dejar por medio el aire del paso.

LECCION IV.

GALOPE.

Esta es la tercera de las marchas naturales y la que mas debe llamar nuestra atencion por su importancia y necesidad.

P. ¿Cuántos tiempos marca el caballo en *el galope*?

R. Tres, generalmente; *uno doble y dos sencillos*.

P. ¿Cómo los marca *galopando sobre la derecha*?

R. *Con el pie izquierdo el primero.*

El pie derecho y mano izquierda el segundo.

Y la mano derecha el tercero.

P. ¿Y á la izquierda?

R. Con los remos opuestos á la derecha.

El pie derecho señala entonces el primero:

El pie izquierdo y mano derecha el segundo.

Y la mano izquierda el tercero y último.

P. ¿Cómo efectúa el caballo *el galope*?

R. Por medio de una continuacion de saltos hácia adelante, en los cuales levanta el caballo *el tercio anterior y eleva luego las piernas* antes de haber puesto los *brazos en el suelo*.

P. ¿Con que ayudas se levanta el caballo al galope?

R. Se suspenderá el cuerpo y algo la mano para que el animal se derribe de ancas; en seguida si le queremos sacar sobre la derecha, le plegaremos el cuello á la izquierda, lla-

mándole á esta parte la cabeza para que le deje libre el brazo derecho, y aplicándole en aquel momento las piernas al vientre pero con mas intensidad la de afuera ó sea la izquierda, le tendremos por necesidad galopando en firme sobre la derecha.

Si le queremos sacar sobre la izquierda, practicaremos la misma operacion, pero con las ayudas contrarias.

Lo mismo á una mano que á otra se tendrá especial cuidado de cargar el peso del cuerpo á la mano opuesta sobre que se trabaja en el momento de pedirle el galope, porque todo lo que sea aligerar la parte de adentro, es ayudar á que el caballo salga unido con mas facilidad.

P. Se conoce alguna otra clase mas de galope?

R. Si señor: el *paloteado* y el *de tierra á tierra*.

El primero consta de cuatro tiempos que marca del modo siguiente:

El primero con el pie izquierdo.

El segundo con el derecho,

El tercero con la mano izquierda,

Y el cuarto con la derecha.

Y el *de tierra á tierra* consta de dos; *el primero* que le marca con los brazos y *el segundo* con los pies.

P. ¿Cuándo se dice que galopa el Caballo *en firme*?

R. Cuando señala los tiempos tal cual los dejamos prescritos segun á la mano á que trabaja.

P. ¿Puede alterar el caballo de algun modo el galope?

R. Si señor, de tres: *galopando trocado*, *galopando falso* y *galopando desunido*.

P. ¿Cuándo diremos que galopa el Caballo *trocado*?

R. Cuando adelanta mas los remos de afuera que los de adentro.

P. ¿Cuándo *falso*?

R. Cuando galopando sobre la derecha adelanta mas la mano izquierda que la derecha.

P. ¿Cuándo *desunido*?



Galope unido sobre la derecha.



Trocado.



Falso.



Desunido.

R. Cuando galopando sobre esta misma mano adelanta mas el pie izquierdo que el derecho.

P. ¿Como conoceremos á primera vista si el Caballo va galopando en firme ó unido á la derecha ó á la izquierda?

R. Por sus remos; esto es, siempre que adelante mas los de adentro que los de afuera diremos que el caballo va bien; de lo contrario irá defectuoso denominando entonces el galope, *trocado, falso ó desunido*.

LECCION V.

POSICION DEL CUERPO DEL GINETE EN EL GALOPE.

P. Cuál debe ser la posicion del cuerpo del hombre en el aire violento del galope?

R. La misma que hemos explicado para la posicion á caballo, con la diferencia de dar mayor grado de flexibilidad y elasticidad á todas sus articulaciones y á los musculos que las visten.

Además observará las reglas siguientes:

1.^a Perfilará el cuerpo á la mano á que trabaja para acompañar los movimientos del caballo.

2.^a Forzará el pliegue de la cintura; pero con docilidad y sin endurecimiento.

3.^a Presentará bien el pecho.

4.^a Se estenderá sobre los estribos; pero sin apoyarse en términos que prive á las rodillas y tobillos de la flexibilidad que reclama la buena posicion para conservar el equilibrio y ayudar al Caballo.

P. ¿Qué ha de tener presente el jinete al aplicar las ayudas al Caballo para sacarlo al galope?

R. Dárselas proporcionadas á su sensibilidad.

Graduar la fuerza que debe emplear en la pierna de afuera que es la que ha de aplicar con mas energía, para que comparada con el exceso de masa que tiene que poner

en movimiento por el pliegue del cuello aquella parte, resulte igual al de la pierna de adentro que se hace sentir con mas suavidad á fin de que el Caballo no salga *torcido* ó *terciado*. Defecto que además de ser ridículo, prueba unos conocimientos muy pobres en un hombre de á Caballo.

P. ¿Con qué ayudas sacaremos al caballo desde el paso al galope?

R. Con las mismas que empleamos desde el trote, con la diferencia de aplicárselas con un grado mas de fuerza y con dos si quisiésemos hacerlo desde parado, á fin de dejar por medio los aires del paso y del trote.

P. ¿Cómo uniremos al caballo que sale *trocado*, *falso* ó *desunido* ó adquiere alguno de estos vicios en el galope?

R. Aplicándole las ayudas de nuevo, y si esto no fuese suficiente, le dejaremos caer al trote desde donde le volveremos á llamar al galope.

P. ¿Hay alguna regla por medio de la cual podamos sacar unido con mas facilidad al caballo en el galope?

R. Si señor; á la derecha por ejemplo conviene esperar aquel momento en que están en el aire y prontos á caer en tierra la mano izquierda y pie derecho; pues empujando al caballo en aquel momento y aplicándole mas activa la pierna izquierda, por necesidad tiene que mover el pie izquierdo y adelantar la mano derecha.

LECCION VI.

DE LAS MARCHAS NATURALES IMPERFECTAS.

P. ¿Cuántas y cuáles son las marchas naturales imperfectas?

R. Son varias; pero las mas conocidas son: *el paso de andadura*, *el entrepaso*, *el traspaso* y otras, que varían de nombres segun las provincias.

P. Cómo marcha el caballo en *el paso de andadura*?

R. Moviendo á un tiempo los dos remos de cada lado; esto es, marcando dos tiempos; *el brazo derecho y pie derecho el primero, y el brazo izquierdo y pie izquierdo, el segundo ó al contrario.*

P. ¿Y en el *entrepaso*?

R. Marchando de *andadura con los brazos y galopando con los pies.*

Y en el *traspaso*, al contrario; vá galopando con los brazos y de andadura con los pies.

P. ¿Guarda orden el caballo en estos movimientos?

R. No señor: sino que los altera á cada momento, por cuya razon se las denomina imperfectas.

LECCION VII.

MARCHAS ARTIFICIALES.

P. ¿Cuáles son *las marchas artificiales*?

R. Los *pasos atrás, los pasos de costado y los aires altos.*

P. ¿Son necesarias todas las marchas artificiales?

R. No señor; solo podemos llamar necesarias á las dos primeras.

P. ¿Para qué sirven?

R. Para aligerar de adelante al animal para darle flexibilidad en todas sus articulaciones, apoyo en la boca, firmeza en la cabeza y tacto en la mano del ginete.

P. ¿No tienen alguna otra aplicacion?

R. Sí señor se emplean tambien para hacer disminuir al caballo la fuerza escesiva que tiene en la columna vertebral por cuya razon muchos salen enlomados.

P. ¿Cuántos tiempos marca el caballo en los pasos atrás?

R. Cuatro como en el paso castellano con la diferencia de verificarlos en sentido inverso.

P. ¿Con qué ayudas se le piden?

R. Retrayendo la mano de la brida en la direccion de las riendas.

Afirmando el asiento para que el cuerpo no pierda la perpendicular.

Y abrigándole las piernas al vientre con igualdad. para que no se vierta ni se ladée, procurando hacerle sentir mas aquella hácia cuyo lado se vea que trata de inclinarse.

P. ¿Cuál es el mérito en los pasos atrás?

R. El que el caballo marche en línea recta con tanta exactitud y perfeccion como pudiera hacerlo si marchase hácia adelante.

LECCION VIII.

DE LA ESPALDA DERECHA ADENTRO, PASOS DE COSTADO Y SU DIFERENCIA.

P. ¿A qué damos el nombre de *espalda derecha adentro*?

R. A cierta marcha oblicua que egecuta el caballo cruzando el brazo de afuera por encima del de adentro, y muy poco las piernas.

P. ¿Con qué ayudas se le pide al caballo?

R. En la espalda derecha adentro, se dirige al caballo con la rienda izquierda, se le contiene con la derecha; y se le empuja con la pierna derecha, procurando llevar la pierna izquierda cerca del vientre para contenerle si se precipita.

Si fuese á la izquierda se hará uso de la misma operacion con solo cambiar las ayudas.

LECCION IX.

PASOS DE COSTADO,

P. ¿Qué se entiende por pasos de costado?

R. Una marcha oblicua en la que cruzando el caballo casi con igualdad los dos remos de afuera sobre los de aden-

tro, marcha perpendicular á su frente y paralelo á su costado.

P. ¿Cómo se manda al caballo en esta marcha?

R. Si es paso de costado á la derecha ó mano á la derecha, se le dirige con la rienda derecha y se le empuja con la pierna izquierda, y si es á la izquierda se le aplican las ayudas contrarias, esto es, se le dirige con la rienda izquierda y se le empuja con la pierna derecha.

P. ¿En qué se diferencia la espalda adentro de los pasos de costado?

R. En que en la espalda adentro cruza el caballo los brazos y muy poco las piernas; y en los pasos de costado marcha el caballo mas cuadrado y cruza con igualdad los dos remos de afuera sobre los de adentro (1).

P. ¿Para qué sirven los pasos atrás y pasos de costado en la caballería?

R. Para la mayor facilidad en las alineaciones.

LECCION X.

MEDIDA Y USOS DE LOS ESTRIBOS.

P. ¿De cuántos modos puede tomarse la medida de los estribos?

R. De dos, pie á tierra y á caballo.

P. ¿Cómo la tomaremos pie á tierra?

R. Cogiendo el estribo con la mano izquierda por el hondon, se colocará debajo del sobaco derecho y tendiendo entonces el brazo de este mismo lado á toda su estension á lo largo de la accion de estribo hasta tocar con las puntas de los dedos en la charnela, tendremos la medida mas ó menos exacta segun la mejor ó peor conformacion del individuo, ó el mayor ó menor volúmen del caballo (2).

(1) Algunos cifran esta diferencia en decir que las ayudas de la espalda adentro son todas de un lado y en los pasos de costado son contrarias.

(2) Cuando se tome esta clase de medida se ha de tener especial cuidado de tomar la del estribo izquierdo, con el brazo izquierdo y la del derecho con el derecho, porque suele notarse alguna diferencia en esto.

P. ¿Cómo se toma á caballo?

R. Colocado el ginete perpendicular en medio de la silla dejará caer las piernas con igualdad á toda su estension hasta tocar con el empeine del pie en el hondon del estribo con lo que tendrá una medida mas exacta que la anterior.

P. ¿Cómo toman los estribos?

R. Procurando que las acciones de los mismos queden vueltas sobre su parte plana para que no lastimen las piernas al ginete, y que el pie no se introduzca mas que hasta su tercera parte para evitar el que se engargante el estribo en un incidente inesperado que le pudiera traer funestas consecuencias.

DEL USO DE LOS ESTRIBOS.

P. ¿Para qué sirven los estribos?

R. Para conservar con mas facilidad el equilibrio y que sirvan de punto de apoyo para el manejo de las armas.

LECCION XI.

DE LAS ESPUELAS.

P. ¿De qué se componen las espuelas?

R. De *piernas*, *espiga* y *roseta* ó *estrella*.

P. ¿Qué circunstancias debe tener la espuela para ser buena?

R. Que la *espiga* sea mas bien un poco larga que corta, porque de lo contrario castigaría demasiado.

Las *cuchillas* anchas con seis ú ocho puntas y no muy aguzadas, por la misma razon, y además que siendo pequeñas y punzantes se enredarían en el pelo y no producirían mas que cosquilleo.

P. ¿Qué precauciones hay que tener presentes para aplicar las espuelas al caballo?

R. Hacerle sentir antes las pantorrillas para prevenirle y que preste de este modo atención al castigo; porque de lo contrario sería sorprenderle y jamás llegaría á conocer la obediencia de las piernas.

P. ¿Cómo se le deben aplicar?

R. Sin abrir los muslos y piernas, porque se perdería el momento oportuno en que se ha de dar el castigo.

P. ¿Cuál es el verdadero sitio donde se deben aplicar?

R. Cuatro dedos mas atrás de las cinchas.

P. ¿Conviene castigar continuamente al caballo?

R. No señor, porque se acostumbraría á despreciar el castigo; y para evitar este inconveniente se le debe castigar de tarde en tarde; pero cuando se castigue ha de ser con energía, siempre que lo merezca.

LECCION XII.

DE LA MANO DE LA BRIDA.

Ya hemos dicho cual debe ser la mano de la brida; pero sin embargo no dejaremos de repetirlo en esta leccion por su grande importancia y utilidad.

P. ¿A cual llamamos mano de la brida?

R. A la izquierda solamente porque el manejo de las armas reclama la libertad ó independencia de la mano derecha.

P. ¿Cuál es su posicion?

R. La mano de la brida debe situarse en la línea del medio del cuerpo del hombre, frente á los botones de la levita ó casaca y sin que se incline mas á una parte que á otra.

Cuatro ó seis dedos distante del cuerpo y otro tanto sobre el pomo ó perilla de la silla.

El puño natural sin volverlo adentro ni afuera y en la misma direccion que el antebrazo.

Las primeras falanges de los dedos, han de estar en la misma línea de la cerviz del caballo.

Las *uñas*, hácia el vientre del ginete.

El dedo pequeño ó meñique, mas cerca del cuerpo del hombre que los demás.

Y *el pulgar*, estendido sobre el plano de las riendas para impedir el que se corran.

P. ¿Como se hace uso indistintamente de las riendas de la brida estando las dos en la mano izquierda?

R. Separándolas con el dedo meñique ó el anular.

P. ¿Cuántas son las posiciones de la mano?

R. *Una, y cuatro movimientos.*

P. ¿La mano de la brida es siempre buena?

R. No señor; sino que puede ser buena ó puede ser mala.

P. ¿Cuales son las circunstancias de la buena mano?

R. La *firmeza*, la *progresion* y *ligereza*.

P. ¿A cual llamaremos *mano firme*?

R. Aquella que una vez conocido el grado de sensibilidad del caballo en todos aires, le conserva invariable sin aumentar ni disminuir el grado de apoyo preciso para mandarle debidamente,

Mano progresiva, es aquella que sabe medir el grado de apoyo que ha de imprimir en la boca del caballo con relacion á su sensibilidad, aumentando ó disminuyendo progresivamente.

Mano ligera, es aquella que está pronta á pasar del grado de apoyo ligero al suave, de este al firme ó al contrario; pero siempre con *progresion*, *finura* y *conocimiento*.

P. ¿A cual llamaremos *mala mano*?

R. A la que carezca de todas estas circunstancias; esto es, la que sea unas veces *dura* y otras *abandonada*.

A la que no sabe ceder luego que el caballo ha obedecido.

Y finalmente, á la que no guarda progresion en sus movimientos.

P. ¿Y á cual llamaremos *mano dura*?

R. A la que tira del bocado intempestivamente mortificando al caballo con continuos sofrenazos.

LECCION XIII.

DE LAS AYUDAS Y CASTIGOS.

P. ¿Que se entiende por ayudas en equitacion?

R. Toda insinuacion dura ó suave que emplea el ginete para hacer conocer al caballo su voluntad (1).

P. ¿Cuántas clases de ayudas se conocen?

R. Cinco, que son:

Las de las manos.

Las de las piernas.

Las del cuerpo.

Las del látigo ó vara.

Y el castañeteo de la lengua.

P. ¿Cómo se dividen las ayudas por razon de su modo de obrar!

R. *En reales y ocasionales.*

P. Qué son *ayudas reales*?

R. Las que por su propia accion pueden impulsar al caballo al movimiento: tales son las *manos*, las *piernas* y *el látigo ó vara*.

P. ¿Cuáles son las *ocasionales*!

R. Las que por sí solas son incapaces de incitarle á obrar: pero que auxiliadas de algunas de las reales, las dan ocasion á la accion, como sucede con *los movimientos del cuerpo*.

P. ¿Qué otra division podemos hacer de las ayudas?

(1) Esta definicion solo debe hacerse estensible para los desbrabadores; pues á los alumnos aspirantes á Picadores, ha de hacerseles otra explicacion mas lógica y gramatical.

R. En *generales y particulares*.

Las primeras son las que empleamos con los caballos hechos y obedientes: como son, *las manos y las piernas*.

Y las segundas, son las que solo son aplicables con los potros, ó caballos repropios: tales son el *castañeteo de la lengua y la vibracion del látigo ó vara*.

P. ¿Cuántas clases de ayudas podemos admitir en buena Equitacion?

R. Dos, *las de las manos y las de las piernas*.

P. ¿Pues no hemos dicho antes que eran cinco?

R. Sí señor, hemos dicho que son cinco porque necesitámos hacer uso de todas ellas y de muchas mas que hubiera, para con los potros ó caballos sin domar, porque estos no conocen todavía las ayudas verdaderas. y antes que esponernos á una desgracia ó á que el potro se resabie, preferimos emplear en clase de ayudas todos los medios que estén á nuestro alcance: pero en realidad no hay mas que dos.

P. ¿Cómo deben darse las ayudas al caballo?

R. Proporcionadas á su sensibilidad y guardando siempre cierta progresion de menor á mayor hasta el punto de que lleguen á ser castigos si el caballo se muestra insensible á ellas.

LECCION XIV.

COMBINACION DE MANO Y PIERNAS,

P. ¿Qué se entiende por combinacion de mano y piernas?

R. La mútua concordancia de estos dos agentes, para que vayan acordes en todos sus movimientos; porque siendo ayudas las dos, sería imposible mandar al caballo ni sacar partido de él, si cuando una empujaba la otra contenía, como sucedería por necesidad si faltase esta combinacion.

P. ¿Es necesaria la combinacion de la mano con las piernas?

R. Si señor, porque siendo el caballo una máquina que se mueve al impulso que el hombre le comunica es necesario que todos los agentes que este emplee para el movimiento tiendan á un mismo fin; así tenemos que la mano manda el tercio anterior del caballo, las piernas el posterior, y las dos juntas combinadas mandan la máquina entera.

Además de esto, si las fuerzas que empleamos para poner al caballo en movimiento no estuviesen combinadas con igualdad, moveria unos remos con mas velocidad que los otros, porque las fuerzas que les impulsaban eran desiguales, lo que produciria una marcha incómoda y desordenada; pero si por el contrario todas las fuerzas obran con igualdad y de consuno á un mismo fin, toda la máquina animal irá acorde con los principios que dejamos establecidos que es á lo que denominamos *combinacion*.

LECCION XV.

DE LA PARADA, MEDIA PARADA Y TIEMPOS DE FIRME.

P. ¿A qué damos el nombre de *parada*?

R. A aquel momento en que el caballo suspende la marcha.

P. ¿Qué circunstancias hay que guardar para hacer una buena parada?

R. Esperar el momento en que el animal vá á elevar el tercio anterior: porque recibiendo entonces las piernas el principal peso del cuerpo, queda parado sobre ellas con igualdad.

P. ¿Con qué ayudas pediremos al caballo la parada?

R. Subiendo la mano en la direccion de las riendas, y aplicándole las piernas al vientre con igualdad para que pare remetido de ancas y en línea recta.

P. ¿De cuántos tiempos consta la parada al paso ó al trote?

R. De *uno*, teniendo cuidado de aumentar cierto grado de fuerza en la mano, cuando se quiera que el animal la verifique á este último aire, porque la velocidad con que marcha es mayor.

P. ¿Y en el galope?

R. También puede hacerse en uno; pero conviene se haga en *dos ó tres tiempos*, conforme á la velocidad del animal á fin de que las piernas no padezcan tanto.

P. ¿En qué consiste la *media parada*?

R. En hacer perder al caballo un tranco con el tercio anterior, mientras que con el posterior sigue marchando.

P. ¿Qué ayudas emplearemos para que el caballo la efectue de buen grado y con facilidad?

R. Se sube la mano en la direccion de las riendas para contenerle del tercio anterior.

Se le aplican en seguida las piernas y se retrae la mano á la posición natural para darle libertad y que no concluya de parar.

P. ¿Qué objeto tienen las medias paradas?

R. Aligerar al caballo del tercio anterior obligándole á cargar parte de su peso sobre las piernas.

P. ¿Tienen alguna otra aplicacion?

R. Sí señor; se hace uso de ellas siempre que marchando el bruto á un aire cualquiera le queremos pasar á otro mas violento, ó cuando le queremos volver por medio de un doblado.

P. ¿Que es *tiempo de firme*?

R. Cierta parada momentánea en que el caballo pierde un tranco completo del aire en que marcha.

P. ¿Cómo se le pide al caballo?

R. Con las mismas ayudas que la parada definitiva, con la diferencia que las piernas permanecen abrigadas al vientre del animal hasta que se baja la mano para darle libertad y que continúe su marcha.

P. ¿Para qué sirven los tiempos de firme?

R. Para preparar al caballo siempre que le queramos hacer ejecutar algun *manejo de dos pistas*, ó cuando se le quiera hacer *cambiar de direccion*; porque estando todos estos movimientos en contraposicion con el mecanismo de sus articulaciones, necesita el jinete proporcionarle un momento de pausa para que el animal reuna sus fuerzas y se ponga en disposicion de poder marchar.

LECCION XVI.

DE LA CAMBIADA.

P. ¿A qué damos el nombre de *cambiada*!

R. Al acto de contener el caballo los remos que lleva adelantados presentando en su lugar los atrasados.

P. ¿Con qué ayudas llamaremos al caballo á la cambiada?

R. Con las mismas que si le quisiéramos sacar galopando por primera vez sobre la mano que queremos cambiar.

P. ¿Cómo pediremos al caballo la cambiada en los principios del galope?

R. Dejándolo antes caer al trote.

P. ¿Qué agentes son los mas activos en la cambiada?

R. *La mano y las piernas*, entre las cuales debe existir una grande oportunidad y estricta combinacion en las ayudas.

LECCION XVII.

DEL SENTIR AL CABALLO.

P. ¿Qué se entiende por *sentir al caballo*?

R. Conocer con exactitud que remos tiene el caballo en el aire y cuales en tierra.

P. ¿Es necesario el saber sentir al caballo?

R. Sí señor; como que sin este requisito es imposible

el poderle corregir cuando altera el orden en sus movimientos.

P. ¿Cómo adquiriremos con facilidad tan indispensable conocimiento?

R. Cuando el caballo marche al paso dirigiremos la vista á la espalda, y cuando mueva la derecha diremos mentalmente: *derecha*, y cuando mueva la izquierda, diremos *izquierda*, y así alternativamente acordando la voz con sus movimientos.

Cuando ya conozca sin mirar, que remo es el que mueve al paso, hará la misma operacion al trote y por último al galope.

Luego procura estudiar la sensacion que el movimiento del caballo produce en sus muslos y asentaderas á los diferentes aires empezando siempre por el paso que es el mas fácil.

P. ¿Cómo conoceremos que el caballo va *galopando falso*?

R. Por el impulso que recibe el cuerpo á la derecha, el cual hace que se adelante el muslo izquierdo.

P. ¿Cómo *desunido*?

R. Por el continuo sacudimiento que experimenta la asentadera derecha.

P. ¿Y *trocado*?

R. Por el impulso fuerte y desagradable que sufre en el muslo y asentadera izquierda el cual descompone el movimiento general.

LECCION XVIII.

DE LA CARRERA.

P. ¿Qué se entiende por *carrera* en equitacion?

R. Aquel galope que ejecuta el caballo marchando con toda la velocidad que sus fuerzas le permiten.

P. ¿Cual es la posicion del cuerpo del hombre en la carrera?

R. Debe ir un poco inclinado hácia adelante para acompañar el movimiento del caballo.

La *mano de la brida*, baja para darle libertad; pero que experimente cierto grado de firmeza para dirigirle, contenerle ó poderle suspender en el caso de que le faltase alguno de sus remos.

Las *piernas*, flexibles como se ha prevenido en la posición, y los *estribos* uno ó dos puntos mas cortos que lo prescrito; de manera que grave el cuerpo sobre ellos un cierto grado, con lo cual se evite el valanceo de estos, quedando por consiguiente mas libre el cuerpo al animal para no tocarle continuamente; pues cuantas veces se le aproximan al vientre otras tantas se le distrae con lo que pierde gran parte de su velocidad.

LECCION XIX.

DEL SALTO.

P. ¿A qué damos el nombre de *salto*?

R. A la acción que verifica el caballo por medio de la contracción y flexión de sus músculos para salvar un obstáculo que se opone á su marcha.

P. ¿Qué circunstancias hay que observar en el salto?

R. Tres principalmente:

Primera, medir con la vista el momento en que el caballo deba emprender el salto.

Segunda, suspenderle de adelante.

Y tercera, empujarle para que salve el objeto que se quiere saltar.

P. ¿De cuántos tiempos consta el salto?

R. De dos:

El 1.^o elevarse el caballo del tercio anterior.

Y el 2.^o ganar hácia adelante el terreno del salto.

P. ¿Con qué ayudas se le ha de pedir el salto al caballo?

R. Con las siguientes:

1.ª Se suspende la mano para elevarle del tercio delantero.

2.ª Se sostendrá el cuerpo forzando el pliegue de la cintura para aligerarle de adelante, dar mas consistencia y firmeza al asiento y no moverse en el salto.

3.ª Empujarle con energía ciñéndole ambas pantorrillas al vientre y dejándoselas en esta posición hasta haber salvado el objeto que se quiere saltar.

4.ª Bajar la mano y aflojarle las piernas en el momento en que lo haya efectuado para apaciguarle de aquel grado de mas energía que ha sido preciso comunicarle.

P. ¿Qué otras prevenciones ha de tener el jinete presentes en el momento del salto?

R. Ha de tener especial cuidado, 1.º: que el caballo tome el salto en línea recta para lo cual ha de andar muy activa la combinación de mano y piernas

Y 2.º verificarlo con frescura y serenidad, porque donde hay miedo, *hay endurecimiento*; donde hay endurecimiento *no hay firmeza*, donde no hay firmeza *no hay mando*, y donde no hay mando *hay un precipicio que nos amenaza con la muerte*.

3.º SEMESTRE.

LECCION I.

DE LA DOMA DENOMINADA DE PESEBRE.

P. ¿Cuál es el objeto de la doma denominada *de pesebre*?

R. El hacer al potro amigo del hombre.

P. ¿Cómo lo conseguiremos?

R. Por medio del *alago* y del *buen trato*.

No *incomodándonos jamás* aun cuando los primeros dias se presente tan esquivo que no consienta el que se le toque ni menos el que nos acerquemos á él; porque todo le estraña y le causa miedo el mas ligero objeto.

Hablarle con dulzura y amabilidad y si es posible siempre por el mismo nombre que trae de la dehesa.

Y finalmente acostumbrarnos á entrarle siempre por el *lado izquierdo*.

Luego que esté algun tanto confiado principiaremos á limpiarle pasándole solo *el mandil* por aquellas partes que nos permita, hasta que se haya desengañado.

Cuando ya consienta el que se le limpie con este por todo el cuerpo haremos uso de la *lua* en la misma forma y últimamente de la *almohaza* y de la *bruza*.

Desengañado ya de todo esto, principiaremos por levantarle las manos, luego los pies y darle algunos golpecitos en el casco para que no estrañe el martilleo cuando se le trate de herrar.

Y finalmente, le pondremos la *manta doblada y simplemente ajustada con el cinchuelo*, para que no la estrañe cuando el profesor disponga el que salga al picadero.

LECCION II.

PREVENCIONES PARA PONER LA MONTURA A LOS POTROS.

P. ¿Cómo pondremos la montura al potro?

R. Colocaremos primeramente la baticola sobre la caballería de la silla, luego las cinchas y últimamente el pretal.

Hecho esto, la tomaremos con la mano izquierda por el borren delantero, con la derecha por el trasero y entrándosela por el lado izquierdo, se la daremos á oler para que se desengañe y levantándola entonces á plomo y sin ruido se la colocaremos sobre el lomo con suavidad, procurando que quede luego en su verdadero sitio.

Concluido esto y manteniéndola sujeta con la mano derecha, le hebillaremos el *pretal*, pasando la mano izquierda á sugetar la montura por el fuste izquierdo delantero y la derecha toma las cinchas que pasándolas por la portezuela de

la media gamarra, las abrochará gradualmente hasta quedar cuajadas.

Luego se deshevilla la *baticola* para alargarla y apoyando enseguida el antebrazo izquierdo sobre la cadera de esta misma mano del caballo; se toma el maslo por su mitad con la mano derecha y de abajo arriba, el cual entregará luego á la izquierda, pasando la primera á tomar la cola que liará á la estremidad inferior del maslo de afuera adentro.

Concluida esta operacion, vuelve la mano derecha á tomar el maslo cuidando que la cola no se deslie y la izquierda coge el *baticol*, para introducirle hasta tocar con la derecha, que vuelve á entregar el maslo por su parte mas baja; y pasando la izquierda entonces á tomar la *baticola* por su parte superior, la irá ajustando hasta el punto de que el morcillo quede en su verdadero sitio cual corresponde y sin que entre este y el maslo queden cogidas las cerdas.

Hecho esto pasa la mano derecha ayudar á la izquierda y entre las dos la hebillan cuidando de que entre la gruperá y la grupá del caballo cojan por lo menos cuatro dedos; por las razones que dejamos espuestas al hablar de la colocacion de los arreos, con los caballos hechos.

P. ¿Por qué se hebillan en los potros primero las cinchas que el pretal y la *baticola*?

R. Porque no hallándose estos perfectamente confiados les impresionan los más leves objetos, lo que podria dar lugar á tirar la silla si desde luego no estuviese sujeta, y de aquí el adquirir un resabio que nos costaría mucho trabajo desterrar.

P. ¿Cómo se le quita *la montura* al potro?

R. Observando el orden inverso que para su colocacion esto es, empezando esta última operacion por donde concluyó la primera,

LECCION III.

NOMENCLATURA Y USO DE LAS CORREAS.

Las correas se componen de un *palo recto*, de siete palmos de longitud y del diámetro de cuatro dedos.

En el extremo inferior se halla guarnecido de un *regaton* de hierro para evitar el roce de la madera sobre el suelo, y en su parte inferior tiene un tubo de figura de cono truncado, al cual se hallan asidas *tres anillas*, la primera á un tornillo movable, á este las correas y las dos anillas restantes.

Las correas consisten en un trozo de cuero doble de ocho palmos, cosido hasta su tercera parte que se divide en *dos latiguillos*.

Para manejarlas trabajando sobre la derecha, se tomarán con la mano de ese mismo lado por su estremidad inferior y la izquierda á dos palmos de esta y vice-versa á la mano opuesta.

Su uso en el Picadero es de grande importancia. Tienen por objeto mantener al caballo sobre el aire en que marcha ó empujarle si le queremos hacer pasar á otro mas violento.

Muy poco podemos decir respecto al modo de manejarlas el Desbrabador, en primer lugar porque este ha de estar siempre subordinado al Profesor; y en segundo que su aplicacion debe ir conforme con el temperamento del caballo, lo cual generalmente estos no conocen porque no concierne al cometido que están llamados á desempeñar; pero sin embargo diremos que con los caballos de temperamento sanguineo debe hacer uso de ellas con mucha prudencia porque estos se exasperan y descomponen con el menor movimiento; por lo tanto con estos, será insuficiente que las lleve en disposicion que el bruto las vea para que marche con resolucion y no pasar á hacer otro movimiento ínterin no lo mande el Profesor.

Con los de temperamento linfático conviene vaya mas

próximo al caballo para empujarle y que marche con soltura y desembarazo ya sonando las anillas, ya subiendo y bajando las correas en disposicion que las vea, ya pegando un correazo al suelo detrás del terreno que vá recorriendo; pero si el animal fuese tan obstinado que despreciase estas insinuaciones le dará un correazo sobre la grupa á lo cual no podrá menos de comprender.

Si el caballo se viniere adentro y quisiéramos que ensanchase el círculo, dará un paso ó dos en direccion de la espalda, levantando las correas, con lo que indudablemente lograremos echarlo fuera.

Si se arrebatara demasiado se ocultará detrás del Profesor; pero si esto no fuese suficiente le saldrá al encuentro. Esta misma operacion se verificará siempre que tratemos de cambiarle de mano ó de traerle á la parada definitiva.

LECCION IV.

PRECAUCIONES PARA APOYAR LOS POTROS.

Este es uno de los puntos mas importantes de la Equitacion, es pues por decirlo así el punto de partida ó sea la base sobre que se halla cimentada la educacion del caballo; de la buena ó mala aplicacion de estos principios dependen los felices resultados que con poco trabajo se pueden obtener, ó los innumerables resabios que este puede adquirir y que cuestan mucho tiempo el desterrar; por lo tanto este estudio debe llamar particularmente la atencion del maestro; porque de los abusos proceden los resabios, y de los resabios desgracias que con un poco de paciencia y cuidado se hubieran podido evitar. Y donde esto no suceda, puede resultar un retraso en el mayor ó menor adelanto de la doma y de esto graves consecuencias en ocasiones.

Por lo tanto, al acercarse el Desbrabador para apoyar el potro, debe hacerlo con cierta resolucion, amabilidad y sin

demostrar jamás timidez ó cobardía, pues este ha de ser en primer lugar el carácter que le ha de distinguir, y además para que conozca el bruto en él cierta superioridad; pero sin traspasar los límites de la prudencia porque todos los estremos son viciosos.

Así al aproximarse el Desbrabador al potro, debe hacerlo siempre por delante de la espalda izquierda, hablándole antes de acercarse, llamándole por su nombre ó ya usando de otra cualquiera voz; pero que esta sea llena y bien articulada, para prevenirle y evitar que al tocarle se sorprenda. Enseguida le halagará empezando por la cabeza si esta se halla ganada, pasando luego al cuello y de aquí á la montura dándole algunas palmadas de menor á mayor.

Hecho esto pasará á tomar el estribo por el hondon y despues de haber dado algunos golpes con la accion de arriba abajo con la misma progresion, concluirá por hacer con la mano cierto grado de apoyo sobre el estribo para probar si el caballo se halla en disposicion de sufrir el peso del ginete y por consiguiente de ser cabalgado; pero sin propasarse á hacer esto último sin que lo haya ordenado el Profesor: con todo lo cual puede asegurarse sin temor de errar que no habrá caballo por desconfiado y fiero que sea que no concluya por entregarse y hacerse amigo del hombre, que es el fin que nos proponemos.

F.

CARÁCTER DEL CABALLO.

Este generoso bruto es dócil y obediente al par que tímido y receloso; dotado de no menos inteligencia que memoria, conoce el buen trato y no olvida el castigo.

No sabe el grado de fuerza de que se halla dotado hasta el momento de tener que oponer resistencia al que le manda; pero se muestra obediente tan pronto como conoce que todos sus esfuerzos de evasión son inútiles.

Es tan impresionable que con facilidad se asombra del mas leve objeto.

Por lo tanto, es preciso que el jinete le trate con mucha dulzura y amabilidad para calmar su ardor siempre que le vea armarse de ese grado mayor de energía tan contrario á los buenos principios como perjudicial á su educacion.

G. F.

CARACTER DEL CABALLO.

Este generoso tanto es dócil y obediente al par que tímido y receloso; habido de no ser en indigestión que memoria, conoce el buen trato y no olvida el castigo.

No sabe el grado de fuerza de que se halla dotado hasta el momento de tener que oponer resistencia al que le manda; pero su mansueto obediente tan pronto como conoce que todos sus esfuerzos de gracia son inútiles.

Es tan impresionable que con facilidad se acobarda del más leve golpe.

Por lo tanto, es preciso que el jinete lo trate con mucha dulzura y amabilidad para calmar su ardor siempre que le vea armarse de ese grado mayor de energía tan contrario a los buenos principios como perjudicial a su educación.

FÉ DE ERRATAS
DE ESTA PRIMERA EDICION.

PÁGINA,	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
13	3	en las leyes del equilibrio. . . .	y en las leyes del equilibrio.
15	17	combinados. . .	combinadas.
30	18	sin tocarle. . . .	sin tocarla.
59	27	insuficiente. . . .	suficiente.
60	7	comprender. . .	corresponder.

INDICE DE ERRAIAS
DE ESTA PRIMERA EDICION

Página	Linea	Dice	Debe
13	8	en las leyes del	en las leyes del
15	17	equilibrio	equilibrio
30	18	combinadas	combinadas
50	27	sin tocarle	sin tocarle
60	7	insuficiente	insuficiente
		comprender	comprender

